

CAMPAÑAS NACIONALES

LA PROPIEDAD PECUARIA

Por los agricultores.

Después de haber pedido en artículos anteriores la supresión de toda trabaja judicial como administrativa, para la pequeña propiedad rústica inmueble...

En este punto nuestras leyes vigentes ofrecen un contraste digno de tenerse en cuenta, pues mientras la de Enjuiciamiento civil, al exceptuar de embargo el lecho, las ropas y los instrumentos necesarios para el arte u oficio del deudor...

Claro está que de la comparación resulta mucho más humanitaria y en armonía con la naturaleza de la industria agrícola la Instrucción, dictada por don Raimundo Fernández Villaverde...

Este positivo adelanto del precepto administrativo con respecto al judicial, que tiene sus precedentes en nuestra nunca bastante bien estudiada legislación antigua...

Este ideal que debemos perseguir los españoles es el de aumentar lo más posible el número de pequeños propietarios, y por ello, a los que ya lo son no debemos perseguirlos hasta el punto de colocarlos en el penoso trance de abandonar la Patria...

Hasta hoy, los obreros de las ciudades han reivindicado, justamente, muchos de sus derechos; hora es ya de que reivindicaran también los suyos estos heroicos hombres, de quienes un Rey, que por algo se llamó «Sabio», supo decir que son aquellos que andan fuera, por los montes ó por los campos, do han por fuerza a sufrir frío ó calentura, según el tiempo que se apodera tanto dellos para hacerles daño».

ALBERTO CORRAL Y LARRE.

UNA CARTA DEL CARDENAL VIVES

Acompañando al Decreto que restablece en España las fiestas de San José y del Santísimo Corpus Christi (Decreto que ya publicamos y conocen nuestros lectores), ha dirigido el eminentísimo Cardenal Vives, nuestro ilustre compatriota, al eminentísimo Cardenal Arzobispo de Toledo la siguiente carta, que publica La Llama para del Santuario, y con cuya inserción honramos nuestras columnas.

Roma, 12 Febrero 1912. Emmo. y Revdo. señor Cardenal-Arzo-bispo de Toledo.

Eminentísimo señor y Hermano venerabilísimo: En la Congregación de la Codificación Canónica, el eminentísimo señor Cardenal Gennari me ha entregado hoy el precioso Decreto que para España restablece las fiestas de San José y del Santísimo Corpus Christi como días de precepto, para que lo envíe á Vuestra Eminencia reverendísima.

Grande es mi consuelo al cumplir tan devoto encargo. La Santa Sede, al suprimir algunas fiestas de precepto, dejó desde el primer día abierta la puerta para que en los pueblos ó regiones donde la devoción especial lo aconsejase, sin peligro de generales ó notables profanaciones del precepto, ni otros graves inconvenientes, pudiesen los Prelados acudir al Sumo Pontífice para que fuese conservada como de precepto tal ó tal solemnidad. España, que tanto ama á San José, y donde tan pronto es la fiesta con que nuestro pueblo le venera, logra hoy ver confirmado el honroso favor concedido por Su Santidad León XIII á nuestra amada Patria; y la solemnidad eucarística que en nuestra nación es solemnidad de solemnidades, fiesta la más popular y más devota de nuestro pueblo, se ve confirmada hoy como de precepto, recompenzando de este modo el Papa de la Eucaristía, Pío X, el fervor característico de los españoles, tan admirablemente manifestado al mundo en el memorable Congreso Eucarístico de Madrid.

LA PEDREA DE LAS SUFRAGISTAS

Viendo lo cual, se dijeron las sufragistas inglesas: «¿Cómo? ¿La huelga negra absorbe toda la atención del Gobierno y siembra el pánico en todo el Reino Unido, y á nosotros no nos hace caso nadie? ¡Pues ahora han de ver cuál es más negra! Y en un abrir y cerrar de ojos, negras bandadas de sufragistas se lanzaron á las calles de Londres.»

Las modernas Euménides—en griego, bien intencionadas—lleaban, en lugar de azotes, martillos ocultos en sus sacos de mano. La tarea destructora se había repartido de antemano; y antes de que la policía ó los comerciantes pudieran hacer un gesto, no se oía más que el gran estrépito de cristales que caían hechos añicos á martillazos. El valor de los vidrios rotos pasa de 125.000 francos.

Habiéndose preguntado á Tisifone, que actualmente se llama miss Panikhurst, la explicación de la terrible matanza... de aparatos, respondió la mayor de las Furias inglesas: «Es una protesta contra la negativa del Gobierno á conceder el derecho del voto á las mujeres. El hecho de que los mineros van á obtener la legislación que piden por lo que caen hechos añicos á todo el mundo, es una lección para las mujeres y las induce á proceder de la misma manera, para obtener satisfacción.»

Aunque no van armadas de azotes, como las Furias mitológicas, se han convertido en un azote. Pero no han avanzado un paso en el camino de sus aspiraciones, porque no han demostrado que son un mal necesario.

ECHAURI

La anterior «Causerie» fué enviada desde París por nuestro redactor Sr. Echauri antes de salir con destino á Londres. Por exceso de original no ha podido ser publicada hasta hoy.

LOS PLATILLOS EN EQUILIBRIO

DESEDE LONDRES

Pocas veces se habrá visto la opinión londinense, y en general la de todo el mundo, tan dividida como lo está en la actualidad, para apreciar lo que el porvenir reserva en esta importantísima cuestión de la huelga minera.

Los pareceres, en general, tienden á una parcialidad que, en cierto modo, es lógica, puesto que pocos asuntos tendrán tanta relación con los intereses de particulares, de industrias, de Sociedades; como la producción y el aprovisionamiento de carbones.

La solidaridad que á través de las fronteras parece querer establecerse entre los mineros ingleses y los de las otras partes del mundo, es considerada por estos huelguistas como una garantía de próximo é indiscutible triunfo.

Por el contrario, las gentes de orden, los potentados de la banca, del comercio, de las grandes entidades, al examinar las medidas que anuncian los diversos Gobiernos en previsión de dolorosas repercusiones dentro de sus respectivos Estados, y más de cerca, los proyectos conocidos y los que se suponen en el Gabinete inglés, que llegan hasta la posibilidad de hacerse empresario, al menos por una temporada, estiman que tal es su derecho á oponerse á las exigencias de los trabajadores, que en la defensa del mismo han de estar á su lado leyes, Parlamentos y hasta Ejércitos.

Y en este equilibrio, de indiscutible inestabilidad, van pasando las horas y los días, sin que un acontecimiento decisivo ponga fin á la situación.

El Gobierno de este Reino está realizando una labor cuya extensión y cuyos términos son muy incompletamente conocidos. Las circunstancias le arrastran muchas veces á concesiones y aun á declaraciones que, sinceramente, deben ser juzgadas como poco españolas.

Mañana presentará en la Cámara de los Comunes un bill sobre el salario mínimo para todas las industrias.

Independientemente de ello, van á ser reanudadas las conferencias entre ambas partes litigantes.

Y este dato, entre otros, demuestra que, al menos en apariencia, el día de hoy cierra con una impresión menos pesimista.—Echauri.

PROPOSICIÓN DEL OBISPO DE JACA

El excelentísimo señor Obispo de Jaca ha presentado al Senado una proposición de ley pidiendo que los canónigos con cuatro años de antigüedad puedan ser elegidos señadores.

EL GRAN MITIN DE TORDESILLAS

DE ACCIÓN CATÓLICA

La nota oficiosa que el Centro de Jóvenes Propagandistas de Valladolid ha publicado en los periódicos de la localidad anunciando la próxima reanudación de la campaña de organización y propaganda en los pueblos de la provincia ha causado extraordinario júbilo entre los católicos.

El primer gran mitin tendrá lugar en Tordesillas.

El entusiasmo es enorme en los pueblos del partido, la mayoría de los cuales se trasladarán en masa á Tordesillas el domingo próximo, fecha del mitin.

La Junta ha publicado una valiosísima proclama, que se ha repartido por todos los pueblos.—Corresponsal.

Por correo hemos recibido la proclama á que hace referencia el anterior telegrama. Dice así: «A los pueblos del partido de Tordesillas.

Respondiendo á las entusiastas iniciativas de la Asociación Católica Nacional de Jóvenes Propagandistas, que con tanto éxito se pone al habla con el pueblo en toda España, se celebrará el domingo 10 de Marzo, á las dos y media de la tarde, un grandioso mitin en esta villa de Tordesillas, por tantos títulos noble é histórica.

Constituidos en Junta directiva y organizadora de aquel importante acto, os convocamos á todos para que concurráis los pueblos de este partido á tan espléndida manifestación de fe y de castellanismo.

Sin más bandera que la bandera de Cristo—como muy sabiamente dice nuestro eminentísimo Cardenal en la expresiva carta de bendición á los Jóvenes Propagandistas de Valladolid,—nos proponemos estrechar los vínculos de solidaridad católica para la defensa de la Religión y de Castilla, cuyos resignados labradores sufren las consecuencias del abandono incaleficiente que tienen los políticos á la agricultura, principal fuente de riqueza del país.

Ante ideales tan sublimes, los buenos castellanos debemos unirnos todos para demostrar que conservamos en nuestros pechos el precioso relicario que nos legaron los mayores.

En el mitin harán uso de la palabra, además de nuestro convecino el animoso joven D. Manuel Bedyoa, el elocuente diputado provincial D. Juan Antonio Lorente, y los jóvenes propagandistas del Centro de Valladolid D. Wenceslao González Oliveres, D. Emilio Nieto y D. Rafael Torrecilla.

Todo por Dios, por España y por Castilla. Tordesillas, 1 de Marzo de 1912. Presidente, D. Severiano Ayllón, notario público de esta villa; vicepresidente, don Clinio Galicia, procurador de los Tribunales de esta villa; secretario, D. Agustín Sigüenza, comerciante; tesorero, D. Faustino Mielas, comerciante; vocales: D. Félix Bermejo, labrador; D. Tomás Bermejo, labrador; D. Gregorio Rodríguez, labrador; D. Mariano Serrador, labrador.»

TRIBUNA POLITICA

HABLANDO CON EL SEÑOR POLO Y PEYROLÓN, LOS BIENES DE FERRER, EL EXPEDIENTE DE MARRAS, UN POCO DE POLITICA GENERAL, MAURA Y CANALEJAS, EL PORVENIR POLITICO, DON JAIME Y LOS JAIMISTAS, OPTIMISMOS

«El Sr. Polo y Peyrolón?... pregunta el cronista á una simpática mujer, entrada en años, que lo abra la puerta.

«Haga usted el favor de pasar... Un pasillo de poca modesta, un discreto «des-pacho» á todo sol, de reducidas dimensiones, sin colgaduras, sin macramoradas alfombras ni bibliotecas abarrotadas de libros polvorientos, que presanan un inocente y valioso alarido de cultura... decorativa. El Sr. Polo y Peyrolón interrumpen un trabajo de escritura á máquina, y con una aflochosa sonrisa, se pena de pie, estrechando mi mano. Su figura es amable, su rostro afilado, con un tinte de barba blanca y puntiaguada, surge ensombrecido por el halo de una típica boina...

«¿Cuánta edad que tengo un verdadero gusto en saludar á «Curro Yargass», cuyos trabajos los todos los días muy completado... «El Sr. Polo...»

«El eronista, ruborizado por un chaparrón de dlogos que una bondad sin límites inspira, arroja como un coligial... Serénase al cabo, y expone al infatigable senador por Valencia el objeto de su visita: la «entrevista»... «Estoy á sus órdenes...»

«Una suelta pregunta más, una larga pausa del Sr. Polo, ordenando ideas, y he aquí las interesantes palabras suyas, que casi literalmente transcribo: «En la devolución á sus herederos de los bienes embargados á Ferrer Guardia, parece que el señor Canalejas, de acuerdo con la jurisdicción militar, ha puesto en práctica el recurso, en España inabillable siempre, de ganar tiempo, despidiendo la opinión pública con la reserva y reduciendo el asunto á simple incidente jurídico, con la plena aprobación del señor presidente del Consejo de ministros. He reclamado ya el expediente original, que según el señor ministro de la Guerra, está en la Capitanía general de Barcelona; por lo que los documentos remitidos al Senado, entre los cuales no figura copia del informe del antilger general de aquella Capitanía, no cabe formar claro concepto del asunto. Creo que el general Luque cumplirá sus palabras, y vendrá el expediente, como creo que será examinado también por la minoría conservadora.»

«Entiendo que la resistencia pasiva del Gobierno, tratándose de asunto que apasiona á las derechas, por los menos es una torpeza política, ó mejor dicho, una excesiva humildad al Sr. Canalejas, que en este, como en otros negocios, se pasa de listo.

«Solicitudes de indemnización, entre otras, una del Prelado de aquella Diócesis, figuran varias en el expediente, tanto de entidades civiles como religiosas, y alzado el embargo, parece que se han devuelto también sus ejemplares libros á la Escuela Moderna de Barcelona.

«Habría interpelación? No lo sé. Depende todo de lo que arrojen los autos, aunque bien pudiera darse

el caso de que vengian al Senado cuando ya nadie se acuerda de asunto tan directamente relacionado sobre todo en el extranjero, con la dignidad nacional y con la política canalejista.

«Ignoro lo que ocurre entre los dioses mayores de los partidos turanitas y dinásticos; pero algo, y aun algo, pasa, y lo advino el más loto que diariamente visita el Congreso y el Senado; la reserva, la vealación, la contradicción, á veces hasta el disgusto recobido, so loen en las caras de los políticos conspicuos, como si la masa temblorosa del miedo, que dice Mella, presidiese la vida política de tirios y troyanos. La animación parlamentaria en el Senado es nula. Desierto el Orden del día, muchas sesiones se reducen á preguntas de los señadores, y los dictámenes aparecen y desaparecen en dicho Orden sin que nadie se explique el juego.

«El Sr. Canalejas ni pesa firme, ni siente entusiasmo estético que revelaban sus facciones en los comienzos de su presidencia; y tampoco el señor Maura anhela el Poder; pero que el segundo no se suendié el poder de su levita; y el primero cambiaba gustoso la presidencia del Gabinete por la indiscutible y no discutida aún del partido liberal, sea salta á la vista.

«Entiendo que proceden de acuerdo Maura y Canalejas; pero aparatos, combates sus huostas, para que no se discutan los presupuestos del 12 y ganar tiempo á fin de presentar en Mayo los del 13, discutidos en los tres meses últimos del año, aprobarlos y hacer posible la vuelta de los conservadores á primeros del 13.

«Con esta campaña quieren también los conservadores habilitarse mejor, para gobernar en su día, ante la opinión pública; y por último, algunos aprovechan la campaña para satisfacer sus antipáticas personalidades.

«Aceptados por Don Jaime los derechos y la herencia doctrinal de su augusto padre, mientras España luche en Africa y se combatan unos á otros los liberales dinásticos, empujados con las izquierdas más revolucionarias—la comunidad, gobernante, es natural que Don Jaime entretenga sus ocios en Africa, dedicándose á su deporte favorito, que lo componen los viajes por países poco conocidos. Señalado el río de alguna palma africana, esporeará que encera la hora de la Providencia; porque sin impacientes ni pesimismo, el partido carlista crece como la espuma, al soplo vivificador del señor Canalejas, y aunque hoy oficia de leste, llegado el día, no ha de oscurecer su acción heroica para salvar á España de las furias revolucionarias, que la acechan y pretenden convertirla en República á portuguesa usanza.»

«Las manifestaciones del Sr. Polo y Peyrolón tienen, como ustedes ven, el doble interés de la sinceridad y de la actualidad.

FERNANDO DE URQUIJO

ROMA DEL VATICANO Y DE POLITICA

ROMA 7. 0.15.

El Pontífice ha enviado por mediación del Obispo monseñor Pienza el permiso necesario para la celebración de la misa, al capellán militar Franci, del Cuerpo de expedición de Derna.

El embajador italiano en París ha conferenciado con el ministro de Relaciones Exteriores, San Giolano, versando la entrevista sobre los propósitos de la Triple Alianza.

El Gobierno de Chile ha conferido una medalla al interinuncio apostólico, monseñor Sibilla, en conmemoración de las fiestas del centenario de la República.

Es inminente la publicación de una Constitución Apostólica de disciplina del Clero.

El Pontífice ha recibido al Maestro General, 22 profesores, 70 estudiantes internos y 100 externos, del Instituto Angélico. El padre Corner ha leído un discurso, ofreciendo el homenaje de respeto y admiración. El Pontífice ha respondido elogiando el progreso de los estudios del Instituto, y dando á profesores y alumnos su bendición apostólica.

Los árabes y turcos confesaron fueron derrotados en la batalla de Derna, por haberles faltado los cartuchos.

Circulan insistentes noticias de que Inglaterra se ha propuesto influir cerca de Italia para que no ataque á los fuertes otomanos.

Es falsa la noticia que afirma la proclamación de la guerra santa contra los italianos por los somalíes.—Turchi.

DE VERÍN UN ATENTADO CARBONARIO

VERÍN 6. 23.10.

En la puerta del hotel donde están alojados los emigrados portugueses han aparecido unos pasquines, colocados y suscritos por los carbonarios, en los cuales dan cuenta de la última Asamblea celebrada, en la cual acordaron apelar á todos los medios para concluir con los monárquicos portugueses emigrados.

También les amenazan de muerte.

El accidente automovilístico sufrido por el vizconde Cabarella y el Sr. Maya en las cercanías de Villalba fué debido á los carbonarios que inundan Galicia, que quitaron el pasador del volante del automóvil, que conducía á dichas personas.

El atentado estaba preparado contra Pava Couceiro, que no iba en el mencionado auto.

El vizconde Cabarella resultó con dos costillas rotas y otras heridas en diferentes partes del cuerpo, que fueron calificadas de graves. El Sr. Maya sólo resultó con lesiones leves.

En la estación de Frieira, los carbonarios se han establecido en una posada cercana á dicha estación, haciendo alarde de estar armados.

Vigilan y registran descaradamente los trenes y carros, amenazando á los paisanos. El pueblo está alarmadísimo.

El desbarco de los carbonarios llega hasta el límite de que en Orense mismo, los carbonarios ejercen estrecha vigilancia en la línea de Orense á Vigo.

IMPRESIONES DEL DIA DE LA POLITICA Y DE LA VIDA

Continúan ocurriendo en la política española cosas que nadie entiende; menos justifica.

Se conviene en las dos Cámaras, por aprobación unánime de la mayoría y las minorías todas, que no se puede hacer, por ser contrario al prestigio del Parlamento... una cosa que ha hecho el ministro de Fomento... Y éste sigue en el banco azul.

Fulmina el señor presidente del Consejo contra lo que insinuó el ministro de Fomento acerca del ferrocarril de Puertollano, y condena ciertas retenciones que á nadie dañan tanto como al que las emplea. Y el ministro de Fomento... impávido.

Censura agríamente el presidente del Senado que el ministro de Fomento no haya incluido como apéndice en el Diario de las Sesiones, según se acordó en el Senado, el expediente íntegro del ferrocarril de Puertollano y, en cambio, insertara documentos que ni leyó íntegramente en su día. Y el ministro de Fomento... ¡ni se inmuta!

Pide amparo al presidente del Congreso el ministro de Fomento contra supuestas extralimitaciones del Sr. Sánchez Guerra. El presidente del Congreso le quita la razón; nega que se haya dicho en la Cámara nada incorrecto, y afirma que los

ministros están en el banco azul para oír cosas duras. El ministro de Fomento cueva el lomo al varapalo.

Resultado, pues, que al ministro de Fomento lo han censurado: El Senado, el Congreso, el presidente del Consejo, el presidente del Senado, el presidente del Congreso... ¡Y no presenta la dimisión!

¿Entienden ustedes eso? Porque yo ni jota. Dado que no quiero pensar demasiado mal del Sr. Gasset.

Otro espectáculo novísimo: A última hora, de los dos proyectos de carreteras, el auténtico, y el... otro, ni la Comisión sabe sobre cuál ha de dar dictamen, ni el Parlamento cuál ha de votar, ni España cuál ha de llegar á la práctica.

¡Si esto no es andar de cabeza!...

Ahora resulta, con ocasión de la huelga inglesa se ha comprobado, que tan sólo con que el Gobierno ponga á disposición de las minas españolas de carbón algunos medios de transporte, y se dé en ellas trabajo á cabezas de familia de mineros, producirá España suficiente carbón para todas las atenciones industriales, locomóviles y domésticas. ¡Y vivimos tributarios de Cardiff!

EL SUEÑO DE UN MINERO



—Pedimos sólo el sueldo mínimo. Dignos mirarnos. —Nos tiene usted que oír. —¡Vaya un hormiguero! MERINO (leyendo).—5.000.000 de huelguistas; esos son pocos para mí. —Conque sueldo mínimo, querido; bueno, pondremos trabajo mínimo también. —Llega Merino, y cuando todo llevaba camino de arreglo, ¡el gran conflicto! se reanuda la huelga. Lo mismo que pasó en Bilbao.

No era esto una tontería? No era esto un crimen? En un vapor abarrotado de emigrantes han muerto 42 niños españoles.

Las negociaciones franco-españolas se complican, y dificultan y se rompen mil cabos diversos.

Nuestros buenos amigos los franceses! Difícilmente dejarán de repetirse los aplemas: Bien empleado lo tienen ustedes!

Los republicanos están como niños con zapatos nuevos. Las últimas interrelaciones con el procedimiento del muelero están usado por demócratas y conservadores, les alegró las pajarricas.

Porque, si nos remontamos a los ejemplares más de la República española... no quedaran en los ministerios ni los cabos de hilera. Y si volásemos la vista por los Ayuntamientos de Madrid y Barcelona, ambos de mayoría republicana, el predominio de la clientela, el personalismo y el arrastrismo a ultranza... son en ellos huecos y señores.

De la más tibia y risueña primavera, hemos recaído en el más gris, melancólico y horrible invierno.

Dichosos los que llevan dentro el pájaro azul de los sueños, que les canta siempre! Para ellos es Mayo florido constantemente. No tienen el alma como el día, el humor como el tiempo...

BILBAO El capitán general aprueba las sentencias de los pasados consejos

FOR TELEGRAMA [DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO] Sentencias aprobadas.

El capitán general de la región ha aprobado las sentencias recaídas en los últimos Consejos de guerra, y según las cuales, se condena a tres años y un día de prisión correccional, por agresión a la fuerza armada en la plaza de Castilla, durante las últimas huelgas, al soldado Francisco Zorrilla; a tres años a Mariano de Diego, por el mismo delito; a un año a Honorato Sáez, por el de insulto y agresión a un centinela en la fábrica de los Altos Hornos, y a tres años y un día al soldado del regimiento de Guipúzcoa Pío Abia.

Quinientos niños confirmados.

El ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis marchó hoy a administrar el Sacramento de la Confirmación, a Valmaseda. El vicario de este pueblo hizo al Prelado una cariñosísima acogida, saliendo también a recibirle el Ayuntamiento en Corporación y la banda de música. El señor Obispo confirmó a 500 niños, que fueron apadrinados por el alcalde y por su señora. Mañana marchará, con igual objeto, a Zalla.

Los obreros boteros se han declarado en huelga, solicitando de los patronos el aumento de los jornales que actualmente cobran.

Los boteros observan una actitud pacífica, y se espera que la huelga se solucione satisfactoriamente.

El "Athletic Club".

BILBAO 7. 20.15. La Junta del Athletic Club bilbaíno ha nombrado una Comisión para que organice en Bilbao un campeonato, que se celebrará en Semana Santa, habiéndose concedido para el mismo importantes premios en metálico.

INGLATERRA Los mineros ingleses están dispuestos a conseguir el salario mínimo

FOR TELEGRAMA [DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO] La Federación de mineros.

LONDRES 6. 7.40. La directiva de la Federación de mineros se reunió anoche para dictaminar sobre los informes presentados por los representantes de las distintas cuencas mineras.

En estos informes, los mineros exponen que siguen resueltos a mantenerse en huelga hasta conseguir el salario mínimo que fijaron.

Algunas defecciones se han producido en varias regiones; pero no implican cambio alguno en la situación.

El paro. LONDRES 6. 9.50. En todas las partes del territorio donde existen ferrieras se observan nuevos cierres de fábricas.

La navegación, particularmente la de cabotaje, se halla en completa desorganización. El movimiento en los puertos es escaso. En los muelles, la inactividad es absoluta.

Cada día se suprimen mayor número de trenes de la circulación ordinaria.

Se calcula que el número de obreros que sin haber trabajo en la huelga se ven obligados al paro forzoso por falta de combustible en las fábricas, es de 70.000.

Los obreros alemanes. BERLÍN 6. 18.30. La situación obrera ha sido discutida hoy en la Dieta prusiana y en el Reichstag.

El presidente dijo que era necesario regular la situación de los mineros, para no llegar a crear un estado de cosas análogo al de Inglaterra.

Los obreros austriacos. VIENNA 6. 16. La Unión minera de Austria ha celebrado una reunión, pidiendo aumento de jornales.

Pasando el día. LONDRES 6. 19.40. Los huelguistas han pasado el día alegremente organizando escaramuzas y marciales; otros van a los cineas y teatros económicos, viéndose llenos todos los salones de espectáculos. Puede decirse que los únicos que ganan con la huelga son los empresarios de toda clase de diversiones.

La Prensa. LONDRES 6. 21. La Prensa publica noticias optimistas de la huelga negra, y habla de la posibilidad de un próximo arreglo entre patronos y obreros.

El Daily Chronicle dice que el Gobierno tiene el propósito de presentar a la Cámara un proyecto de ley relativo al salario mínimo, que será votado antes de quince días.

Programa. CARDIFF 6. 10.45. Para hoy, a las dos de la tarde, se hallan citados los patronos para celebrar una gran asamblea y tomar acuerdos importantes relacionados con la huelga minera.

Rectificación. GLASGOW 6. 12.10. M. Makons ha desmentido las noticias optimistas que ayer circularon en la Bolsa, relativas a la huelga minera; aseguró rotundamente que los patronos no cederían ante las amenazas de los huelguistas.

Los mineros se reúnen. LONDRES 6. El Comité ejecutivo de mineros ha celebrado una reunión en el hotel Palace Westminster, habiendo declarado el secretario de la Comisión, que él no había intervenido ni mostrado su influencia en ninguna de las reuniones anteriormente celebradas.

El Consejo industrial de minería, que preside Mr. Asquith, se ha reunido esta mañana para ver el modo pronto de solucionar la huelga, que tantos trastornos está causando a la nación inglesa.

La navegación. LONDRES 6. 13.5. La Compañía Navigation American Line ha suspendido la travesía a Nicaragua por falta de combustible en los buques, no saliendo los que debían hacerlo los días 13 y 25 del actual.

Se dice que la Compañía Navigation Pacific Steam suspenderá también sus viajes, y otras Compañías marítimas harán lo mismo. La travesía de esta y San Malo quedaron suspendidos hasta nuevo aviso.

En Westfalia. BERLÍN 6. 9.10. Cincuenta mil obreros de Westfalia han acordado no tomar parte en la huelga carbonera por considerarla injustificada en la presente ocasión.

En Norte-América. NUEVA YORK 6. Comienzan a sentirse los efectos de la huelga de Inglaterra, aumentando considerablemente el precio del carbón. Han celebrado una reunión los obreros que trabajan en las minas de anthracita, para pedir el aumento de sueldo; siendo rechazada su proposición por los patronos.

No habrá jornales mínimos. LONDRES 6. 18.14. Contestado a una pregunta, declaró esta tarde en la Cámara de los Comunes el Sr. Asquith, presidente del Consejo, que era pura invención la noticia anunciando que el Gobierno tenía el propósito de presentar mañana un proyecto de ley estableciendo los jornales mínimos.

Los vapores franceses. MARSELLA 6. 14. La Compañía Trasatlántica francesa dice que a consecuencia de la huelga minera inglesa se ve en la necesidad de disminuir la velocidad de sus barcos para economizar carbón.

Declaraciones de Mr. Churchill. LONDRES 6. 22.40. En la Cámara de los Comunes, Mr. Winston Churchill ha declarado que si las huelgas continúan sufrirá el retraso consiguiente la construcción de los buques de guerra que actualmente se hallan en los astilleros.

Se cree que la directiva de los mineros está provista de plenos poderes para negociar con el Gobierno, pero que las gestiones han sido entorpecidas por la intransigencia de los huelguistas, y que parece ser que el Gobierno ha entregado a ambas partes nuevas proposiciones, esperando un pronto cambio de la situación. Mientras tanto, el paro de la industria minera, las fábricas de todas las regiones continúan cesando su producción; 65 altos hornos de la orilla del Teo han cesado los trabajos, holgando 10.000 metalurgistas.

En Middles Corough hay 200.000 huelguistas. En el país de Gales, las grandes cordones de Brietol y Leicceister empiezan a cerrar.

El servicio de los trenes de los alrededores de Londres está desorganizado.

EL DÍA EN EL AYUNTAMIENTO EN PLENA HEGEMONÍA REPUBLICANA

LA SESIÓN DE AYER. En primera convocatoria, ábrese la sesión a las diez y cincuenta, presidida por el alcalde. Antes de aprobarse el acta leída se una comunicación del señor duque de Tovar, en la que, en vista de que el Asilero por el donado no se dedica a albergue nocturno, se ve en la precisión de pedir que vuelva de nuevo a su pertenencia.

SUBSUELO Y TRANVIAS. Se entra en la discusión de la moción de las Comisiones de Hacienda y Obras, que propone se acuerde que el anteproyecto de plan general de obras de pavimento de vías públicas y organización del subsuelo sirva de base para acudir al Gobierno de S. M. en demanda de recursos pecuniarios para dotar el presupuesto que se forme para hacer frente a dichas obras.

Pide la palabra el Sr. García Molinas para solicitar que se tengan en cuenta dos proposiciones suyas, aprobadas por las respectivas Comisiones, y que mientras se consigne el crédito del Gobierno para el arreglo del pavimento podrían aplicarse. También pide se nombre una Comisión que ayude al alcalde en sus gestiones cerca del Gobierno.

El Sr. Alvarez Arranz felicita al Sr. Ruiz Jiménez por su acertada gestión en este asunto, y pide que se exija el arreglo de las entrevistas a las Compañías de tranvías.

Le contesta el alcalde, haciendo un caloroso elogio del concejal delegado de Vías y Obras, Sr. Bellido, y prometiendo proceder con rigor siempre que las Compañías falten a los reglamentos municipales.

El Sr. Bellido manifiesta que ha dirigido dos comunicaciones a la Dirección de éstos y no ha obtenido contestación. Pro testa de esa descortesía, y pide la unión de los concejales para exigir que las Compañías cumplan los reglamentos y no se burlen del Ayuntamiento.

Se aprueba la moción y se da un voto de confianza al alcalde para que nombre la Comisión que ha de acompañarle en sus gestiones.

Se aprueba sin discusión el dictamen de la Comisión de espectáculos proponiendo la construcción de un teatro en la zona denominada del Buen Retiro.

Después de aprobados sin discusión varios de los asuntos del día, léese una moción de la Alcaldía proponiendo se adopten acuerdos para limitar la asistencia de la banda municipal a funciones que no sean de carácter municipal.

El Sr. De Carlos sostiene que, con arreglo a lo que dispone el reglamento para el régimen de la banda en su art. 3.º, debe denegarse el permiso para que concurre a actos particulares.

El Sr. Catalina ve que peligra el permiso para que toque la música municipal en la función del Español a beneficio de las escuelas de niñas, se entrometen y dice que ha empeñado su palabra de que amenazará la banda el espectáculo y que están ya tirados los programas. El alcalde, que hace todo lo posible por favorecer a los republicanos, ofrece al Sr. Catalina que tocará en dicha función la banda. Los republicanos se regocijan. El alcalde se muestra satisfecho, y cuando va a decir "pase la moción a la Comisión", el Sr. Alvarez Arranz pide la palabra.

Los republicanos protestan. El alcalde exclamando: «Esas consideraciones que su señoría, Sr. Catalina, decla tiene con sus compañeros, las tengo yo, siempre que a ellas no se opongan mi conciencia o las leyes. Estoy oyendo hablar constantemente de igualdad, y aquí no existe. Hace unos días se denegó la banda a una Institución benéfica y ahora se concede permiso para que concurre a esa función laica».

El Sr. Bellido habla a continuación para exponer que los reglamentos, lo mismo que las leyes, se hacen para que se cumplan. Añade que la moción presentada por el alcalde es el mismo art. 3.º del reglamento de la banda, que prohíbe el que ésta toque en fiestas particulares, sin remuneración. Por lo tanto, hay que cumplir este precepto que está vigente, y el Sr. Catalina, que tan celoso quisiera mostrarse en la sesión última por el cumplimiento de las leyes, debe acatarlo y no poner sus esfuerzos para conseguir que se quebrante.

ORDEN DEL DÍA. Antes de entrar en el Orden del día pide la palabra el Sr. Quejido, que hace presente que el Sr. Barrio se ve obligado a dimitir el cargo de jefe en el expediente de las carnes, por impedirle desempeñar una desgracia de familia que acaba de sufrir.

Agrega que se presentaron en su casa diez mujeres para protestar de que se impugne la exención tributaria a favor de las Hermanas de San Vicente de Paul, porque con ello se perjudicaría a quien recibe la comida del Asilo. El concejal socialista deduce de esto la importancia de consecuencias impertinentes, diciendo que es una maniobra, y otras cosas muy propias de un señor que habla en radical.

El Sr. Bellido trata de intervenir, pero el alcalde se lo impide. El concejal del Centro de la Defensa Social protesta, diciendo: «Esto es intolerable. Solamente por respeto al señor alcalde, me siento».

El Sr. Ruiz Jiménez ha puesto de manifiesto su inclinación a las izquierdas.

Se aprueban varios dictámenes, y al llegar al de la Comisión de Instrucción pública, referente al personal de las Escuelas de Aguirre, pide aclaraciones el Sr. Reyes, y el Sr. Bellido solicita votación nominal, aprobándose el dictamen por 18 votos contra 11.

El Sr. Bellido dice que no hay inconveniente en que vuelva a la Comisión, con tal de que entretanto se declare suspenso de sueldo a dicho maestro.

El Sr. Reynot manifiesta que la Comisión ha recibido el expediente, y por tanto, no se le puede inculpar el que no haya tomado declaración a dicho maestro.

Propone, y así se acuerda, que pase el dictamen a la Comisión y que el que instruya el expediente, oiga al maestro en cuestión.

ANTICLERICALISMO EN ACCION. El Sr. Valdivieso pregunta al Ayuntamiento por qué consiente que en las Escuelas Aguirre den las señoras catequistas clases dominicales.

Le contesta el Sr. García Molinas, relatando la forma incorrecta con que el Sr. Valdivieso, acompañado del Sr. Barrio, entró en dichas Escuelas.

Demuestra que las distinguidas damas tienen permiso de la Alcaldía.

Esto hace exaltar al edil republicano, que trata de justificar su proceder, y pide que no se den esas clases.

El Sr. García Molinas interviene de nuevo, para sostener que se deben permitir todas las enseñanzas, aunque fueran protestantes.

El alcalde media, intentando suavizar la discusión.

Pide la palabra el Sr. Bellido, que contesta a la palabra del Sr. Bellido, afirmando que la enseñanza que se debe dar en las escuelas debe ser la católica, que es la del Estado.

En vista de que han transcurrido las horas reglamentarias, se levanta la sesión a las dos menos diez.

ESPAÑA AL DÍA DE TODAS PARTES

[DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO] Una huelga. SABADELL 6. 18.40.

Se han declarado en huelga los obreros fundidores, quienes piden que, como en las demás industrias, termine la semana de trabajo el sábado al mediodía, abonándoseles doble jornal esos días cuando tengan que trabajar por la tarde.

Los zapateros amenazan con emigrar. PALMA DE MAJÓRCA 6. 20.10. Los obreros zapateros han efectuado hoy el paro general para protestar contra la privación de las fuerzas vivas ante la crisis por que atraviesa en esta isla la industria del calzado.

Los obreros zapateros han efectuado hoy el paro general para protestar contra la privación de las fuerzas vivas ante la crisis por que atraviesa en esta isla la industria del calzado.

El yate imperial alemán. VIGO 6. 23.30. Ha fundado en este puerto, para provisionarse de carbón, el yate imperial alemán Hohenzollern.

Procede de Kiel. Mañana zarpará para Gibraltar. Durante la travesía, ha venido acompañado por un destroyer.

Casos de tifus. OVIEDO 6. 22.10. En un pueblo de este Ayuntamiento se han declarado nueve casos de tifus abdominal.

El gobernador ha enviado al inspector de Sanidad, para que se cerciore del estado de la epidemia.

Por su parte, el alcalde ha delegado a un médico bacteriólogo para examinar las aguas. Se proyecta instalar un hospitalillo para los atacados, a fin de aislarlos.

El alcalde dictará un bando prohibiendo la venta de ostras.

El temporal. FERROL 6. 22.11. Se ha desencadenado fuerte temporal, cerrándose el puerto a la navegación.

Por causa del estado del mar, no pueden salir el Giralda ni el Almirante Lobo.

Cambio de guarnición. GRANADA 6. 23.15. El sábado saldrá el tercer batallón del regimiento de Córdoba, que va destinado a guarnecer Almería.

El domingo se celebrará la jura de la bandera por los nuevos reclutas.

Círculo Católico de Obreros. Ante numerosa concurrencia se verificó anoche una velada en el Círculo católico de obreros establecido en la calle del Duque de Osuna, núm. 3.

Los conferenciarios fueron los notabilísimos oradores Sres. Rodríguez Villamil y Asua.

El primero empezó dando las gracias al Círculo en nombre de la Asociación de Propagandistas por las atenciones que con ellos han tenido designándolos para dar esta conferencia.

Felicita calorosamente a los obreros católicos por acogerse a una bandera que contiene en su esfera más amplia todas las reivindicaciones de los humildes, y porque al agruparse en este Centro demuestran el convencimiento que tienen de que la Religión católica es la única que puede resolver las actuales cuestiones derivadas del capital y el trabajo.

Se ocupa después de la influencia de la Prensa.

Esta—dice—es poderosa palanca que mueve a las sociedades modernas; difunde lo mismo la verdad que el error, siendo, por lo tanto, inadmisibles que hombres que se precian de católicos no favorezcan más a la creyente.

El discurso del Sr. Rodríguez Villamil fue muy aplaudido.

A continuación hizo uso de la palabra el Sr. Asua, ensalzando la labor de la Iglesia, defensora siempre de los intereses del obrero.

La Iglesia—exclamó—trabajó siempre por la abolición de la esclavitud y por la dignificación de la mujer.

Enfrente de esta labor admirable de la Iglesia católica se alza el socialismo pretendiendo hacer jirones la bandera de la libertad, igualdad y fraternidad cristiana.

Las escuelas socialistas predicaban la reducción del obrero por procedimientos egoístas e interesados, olvidando que a medida que se aparte al obrero de las enseñanzas infalibles de la Iglesia, condensadas por el inmortal Pontífice León XIII en su notable Encíclica Rerum novarum, caerá necesariamente en la esclavitud más degradante.

La economía liberal, por otra parte, abandonando al trabajador a sus solas fuerzas le pone en manos del capital desenfrenado. Han sido la escuela católica-social, predicando la igualdad esencial entre los hombres, caridad a los ricos y resignación a los pobres, contiene en sus doctrinas la solución del trascendental problema social, que tanto preocupa a las sociedades modernas.

Muchos y muy merecidos fueron los aplausos que recibió el Sr. Asua, premiado de este modo el auditorio su hermosa disertación.

El Sr. Gómez Serrano, catedrático del Seminario y capellán del Círculo católico, improvisó un magnífico discurso, glosando con gran erudición y fluidez de palabra los pronuncados por los Sres. Rodríguez Villamil y Asua.

Trató a grandes rasgos del desenvolvimiento histórico de la Iglesia y la importancia que en todas las épocas tuvo, tratando de unir a todos los hombres por los vínculos de la igualdad y fraternidad.

Los aplausos tributados a los tres oradores se repitieron en la terminación de la velada, acto que resultó por todos conceptos muy brillante.

[DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO] En Mogador. MOGADOR 5.

Los disturbios de Ksima, de que da cuenta un telegrama anterior, ocurrieron por haber querido implantar en aquella comarca el kaid Djillaly, unas oficinas para la recaudación de rentas—sobre bienes raíces, rentas que había sido obligado a suprimir en la provincia de Haha.

El temporal. ROLLAND 6. 12.45. Continúa el temporal en toda la costa. El estado del mar es imponente.

En Creta. MALTA 6. 16.15. Persiste el rumor de que las potencias protectoras han decidido volver a ocupar militarmente la isla de Creta.

Funerales. TARANTO 6. 13.16. Se han celebrado con toda solemnidad los funerales del almirante Aubry. Asistió al acto el duque de los Abruzzos.

Noticias varias. ROMA 7. 1. Un periódico turco anuncia que la Puerta aceptaría la paz si la Tripolitania continuase bajo la soberanía de Turquía.

Los ministros turcos de Guerra y Marina trataron en Consejo de las defensas en los Dardanelos.

La Puerta ha anunciado oficialmente que queda prohibido que los vapores pasen durante la noche por el Estrecho.

Los embajadores de la Triplece se han reunido, conferenciado extensamente en Constantinopla, iniciando los pourparlers acerca de la paz.

Un incendio ha destruido el astillero italiano, de Constantinopla, causando daños por valor de 200.000 pesetas. La causa del incendio parece ser un atentado cometido por los kurdos, que trabajan en el astillero.

El jefe sedusi ha visitado al prefecto italiano de Trípoli, asegurando su fidelidad a Italia, y agradeciendo la obra de la pacificación.

El dirigible italiano ha sido probado en Trípoli con éxito feliz, causando la maravilla de los árabes.

El ministro de Hacienda ha pronunciado un discurso sobre la situación financiera del país, estimándola óptima a pesar de la guerra que limita en gran manera los balances.

En Méjico. EL PASO (Méjico) 6. Como detalles de la toma de Chingahua, telegrafan que mandaba las tropas federales el general Villa, quien ordenó el ataque a las nueve de la noche, no habiéndose rendido la ciudad hasta el amanecer.

En el Ecuador. NUEVA YORK 6. Un despacho de Guayaquil anuncia que el general Julio Andrade, comandante militar de Guayaquil, ha sido asesinado anoche en Quito por soldados de esta última guarnición.

Barcelona. BARCELONA 6. 23.30. El gobernador conferenciará mañana con los representantes de las Compañías carboneras, para saber el stock de carbón que hay en Barcelona para atender a las necesidades del consumo y de la industria.

Se siguen en igual estado las huelgas desarrrolladas estos días.

De los cortidores, están parados más de la mitad, y suman en total unos 1.200. Los finforeros ascienden a 700.

Unas docenas de casas han aceptado las bases. Por ahora, parece que la huelga no se hará extensiva a más oficios.

Los cocheros publican en los periódicos un comunicado doliéndose de la conducta de los patronos que maltrataron a un obrero detenido por coacción.

Los patronos han protestado energicamente de esta impugación.

El día 8 se esperaba aquí el ministro de Instrucción pública para inaugurar los talleres de la Escuela de Artes e Industrias de Tarrasa.

Para los heridos de Melilla. BARCELONA 7. El presidente de la Sociedad de almaceneros de carbón ha dado cuenta al gobernador de las existencias que éstos tienen en sus almacenes.

La Junta de Damas para socorros a los heridos de la campaña del Rif ha recaudado ya 51.000 pesetas.

Las negociaciones. [DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO] ¿La ruptura? PARÍS 6. 17.15. Opinan varios periódicos que de persistir España en su actitud de intransigencia se impondrá la ruptura de negociaciones.

L'clair dice que las más vigorosas declaraciones de M. Poincaré no tendrán influencia alguna en Madrid, pues sólo con actos se podrá hacer volver España a una más exacta y equitativa comprensión de las cosas.

Le Gaulois opina fuera excesivo declarar la guerra, pero nada impide a Francia poner a salvo sus intereses, sin preocuparse de su malhumorado conquinillo, esperando luego a que vuelva éste a sentimientos mejores.

Le Journal pone de manifiesto que es evidente sería muy de sentir una suspensión de negociaciones, pero las consecuencias del conflicto podrían ser infinitamente más graves para España que para Francia.

L'Action estima que dentro de pocos días lo único que podrá decirle Francia a España será que escoja entre un equitativo acuerdo o el aplazamiento indefinido de los pourparlers.

Añade que Inglaterra, la cual está muy lejos de alentar injustificadas resistencias por parte del Gobierno de Madrid, ni de oponerse en modo alguno a que organicemos ahora mismo el protectorado, no cabe duda que aprobaría la actitud leal y resuelta de Francia.

El Matin no cree que M. Poincaré pueda subordinar por más tiempo el protectorado francés sobre Marruecos a la inteligencia franco-española. Organizará, pues, añade, el protectorado sin contar con España ya que no puede organizarse contando con ella.

Le Petit Parisien dice que se nota en los centros políticos una tendencia a insistir para que España dé pruebas de sus deseos de conciliación.

FENELON

FOR TELEGRAMA [DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO] CAMBRAY 6. 13. En la Catedral, y en presencia de las autoridades, han sido exhumados y reconocidos oficialmente los restos de Fenelon.

DE MELILLA

Varios moros traidores disparan, y hacen bajas

PARIS 6. 17.15. Opinan varios periódicos que de persistir España en su actitud de intransigencia se impondrá la ruptura de negociaciones.

L'clair dice que las más vigorosas declaraciones de M. Poincaré no tendrán influencia alguna en Madrid, pues sólo con actos se podrá hacer volver España a una más exacta y equitativa comprensión de las cosas.

Le Gaulois opina fuera excesivo declarar la guerra, pero nada impide a Francia poner a salvo sus intereses, sin preocuparse de su malhumorado conquinillo, esperando luego a que vuelva éste a sentimientos mejores.

Le Journal pone de manifiesto que es evidente sería muy de sentir una suspensión de negociaciones, pero las consecuencias del conflicto podrían ser infinitamente más graves para España que para Francia.

L'Action estima que dentro de pocos días lo único que podrá decirle Francia a España será que escoja entre un equitativo acuerdo o el aplazamiento indefinido de los pourparlers.

Añade que Inglaterra, la cual está muy lejos de alentar injustificadas resistencias por parte del Gobierno de Madrid, ni de oponerse en modo alguno a que organicemos ahora mismo el protectorado, no cabe duda que aprobaría la actitud leal y resuelta de Francia.

El Matin no cree que M. Poincaré pueda subordinar por más tiempo el protectorado francés sobre Marruecos a la inteligencia franco-española. Organizará, pues, añade, el protectorado sin contar con España ya que no puede organizarse contando con ella.

Le Petit Parisien dice que se nota en los centros políticos una tendencia a insistir para que España dé pruebas de sus deseos de conciliación.

La Puerta ha anunciado oficialmente que queda prohibido que los vapores pasen durante la noche por el Estrecho.

Los embajadores de la Triplece se han reunido, conferenciado extensamente en Constantinopla, iniciando los pourparlers acerca de la paz.

Un incendio ha destruido el astillero italiano, de Constantinopla, causando daños por valor de 200.000 pesetas. La causa del incendio parece ser un atentado cometido por los kurdos, que trabajan en el astillero.

El jefe sedusi ha visitado al prefecto italiano de Trípoli, asegurando su fidelidad a Italia, y agradeciendo la obra de la pacificación.

El dirigible italiano ha sido probado en Trípoli con éxito feliz, causando la maravilla de los árabes.

El ministro de Hacienda ha pronunciado un discurso sobre la situación financiera del país, estimándola óptima a pesar de la guerra que limita en gran manera los balances.

En Méjico. EL PASO (Méjico) 6. Como detalles de la toma de Chingahua, telegrafan que mandaba las tropas federales el general Villa, quien ordenó el ataque a las nueve de la noche, no habiéndose rendido la ciudad hasta el amanecer.

En el Ecuador. NUEVA YORK 6. Un despacho de Guayaquil anuncia que el general Julio Andrade, comandante militar de Guayaquil, ha sido asesinado anoche en Quito por soldados de esta última guarnición.

Barcelona. BARCELONA 6. 23.30. El gobernador conferenciará mañana con los representantes de las Compañías carboneras, para saber el stock de carbón que hay en Barcelona para atender a las necesidades del consumo y de la industria.

Se siguen en igual estado las huelgas desarrrolladas estos días.

De los cortidores, están parados más de la mitad, y suman en total unos 1.200. Los finforeros ascienden a 700.

Unas docenas de casas han aceptado las bases. Por ahora, parece

Sesiones de Cortes

EN EL SENADO

CONGRESO

Sesión del día 6 de Marzo.

Sesión del día 6 de Marzo.

A las cuatro menos cuarto declara abierta la sesión el Sr. Montero Ríos.

En el banco azul, el ministro de Instrucción pública.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor ALLENDESAZALAR muestra su extrañeza porque no ha aparecido en el Diario de Sesiones el expediente relativo al ferrocarril de Puertollano a Córdoba.

El señor MONTERO RÍOS manifiesta que la Mesa no tiene intervención en la conexión del Diario de Sesiones, y que a los señores senadores corresponde cuidar de que se inserten los documentos que presentan en las sesiones.

El señor DIAZ MOREU dice que los documentos que se han publicado en el Diario de Sesiones se leyeron en la sesión de ayer, y por lo tanto, debían ser publicadas.

El señor CARRANZA retira varias enmiendas que había presentado al proyecto de ley sobre voluntariado de África.

El señor Obispo de JACA anuncia al ministro de Hacienda una interpelación acerca de la disposición referente al inventario de los bienes de la Iglesia española.

El señor MONTERO RÍOS ofrece transmitir al Sr. Rodríguez el anuncio de la interpelación del Frelado.

El señor RODRIGUEZ SAMPEDEO explica su anunciada interpelación sobre cuestiones de Instrucción pública.

Comienza diciendo que no hubiera hablado de este asunto si no hubiese aludido en la otra Cámara, dirigiéndose cargos como ministro.

Añade que durante el largo período de mandato de los conservadores, en que desempeñó la cartera de Instrucción pública, estuvieron abiertas las Cortes, y por consiguiente, pudo hacerse entonces lo que ahora ha hecho el Sr. Gimeno, si por ello tenía razón o motivo, o si era un pretexto.

Al hora sucede—sigue diciendo—una cosa insólita, que consiste en que cuando un ministro tiene que defenderse de cargos que le imputan, no encuentra otro medio que imputar a su vez, sistemática y arbitrariamente, responsabilidades puramente imaginativas, o sea fantásticas.

Hablando de su gestión como ministro, dice que realizó algunas cosas, pequeñas pero muy buenas, pero visibles, a placer y a petición.

Y esto es lo que se debe hacer, en vez de acusar y zaherir por sistema.

Pasa a ocuparse de la política del partido liberal respecto de la enseñanza, calificándola de sectaria, puesto que notoriamente se va a prohibir la instrucción católica, la moral cristiana, de las escuelas y centros docentes de toda clase.

Expone los aumentos de personal que hizo en el ministerio, invocando la necesidad de dotar suficientemente muchos servicios que se hallaban totalmente olvidados.

Añade que las plazas de nueva creación se proveyeron con personal apto y merecedor de desempeñarlas.

(Ocupa la presidencia el Sr. López Muñoz.)

Enumera las mejoras que introdujo en los diversos organismos docentes de España, recordando que los dotó de elementos indispensables para el desarrollo de la cultura y de la instrucción.

(Se acuerda prorrogar esta parte de la sesión hasta que concluya su discurso el Sr. Rodríguez Sampedro.)

Continúa su discurso, exponiendo detalladamente las reformas que acometió durante su gestión ministerial, las cuales han sido de gran utilidad para sus sucesores, incluso el Sr. Gimeno, han seguido, lo cual significa que dichas reformas no serían tan desdobladas.

Censura la organización de las bibliotecas populares tal y como las ha instituido el actual ministro, porque éste no ha hecho otra cosa que favorecer a unos cuantos amigos, sin provecho alguno para la instrucción pública.

Censura la concesión de pensiones para el extranjero, en la cual han triunfado el favor y la influencia, quedando, en cambio, muy malparada la justicia.

Termina diciendo que nada de lo que ha manifestado ha sido a título de censura, sino para defenderse de cargos que se le han dirigido.

Se entra en el Orden del día, y se reanuda el debate sobre el proyecto de ley concediendo un crédito para conmemorar el centenario de las Cortes de Cádiz.

El señor POLO Y PEYROLON consume el primer turno en contra de la totalidad.

Comienza protestando de que este proyecto de ley, que tiene importancia económica y política, se vaya a discutir en título de lugar, cuando la Cámara se halla fatigada de un largo debate.

Dice que tiene importancia económica porque se trata de un gasto superfluo e inútil, que debía aplicarse a atenciones más urgentes.

Además, se trata de un crédito que nadie ha pedido y que no responde a necesidad alguna.

Hace constar que en sus palabras no hay animosidad alguna hacia Cádiz, cuyos intentos le merecen todo género de respeto.

Pero asegura que la industria, el comercio y la agricultura están en situación tan precaria, que resulta un verdadero sarcasmo hablar de créditos para músicas y bambalinas.

Abre la sesión a las cuatro, bajo la presidencia del conde de Romanones, y con la asistencia en el banco azul de los ministros de Fomento, Gobernación y Marina y el presidente del Consejo. Escuchos y tribunas, animados.

Aprueba el acta, se concede la palabra al Sr. Espada.

El señor ESPADA comienza recordando las circunstancias en que fue aludido por el ministro de Fomento, recordando la resolución de la caducidad del ferrocarril de Puertollano a Córdoba, en que el orador, como director general de Obras públicas, intervino.

Señala la intención del ministro al hacer esta alusión, y niega que no se dañe al país con aumentar en dos mil los kilómetros de carreteras, porque este aumento significa un gasto de 20 millones más de pesetas al país.

La intención del ministro era demostrar que en su asunto no había inmorality, habiéndola, en cambio, en la devolución del dinero de la fianza a la Compañía concesionaria del ferrocarril. Todos lo entendieron también así.

Si se trata de acusación de delito, el ministro de Fomento debía haberla traído al Parlamento claramente, acusando y probando su acusación. Enumera las peticiones de este expediente, que estaba pendiente de resolución hacia veinticuatro años, no catorce, porque estos catorce fueron los que el expediente estuvo sin que en él se diera una plumada.

Respecto a la devolución de la fianza, determina los casos en que el Gobierno tiene derecho a quedársela con una fianza. La creación en este asunto es dilucidar si la Empresa, aquella era simple peticionaria o concesionaria del ferrocarril en litigio. Lee los artículos de la ley de concesión de ferrocarriles, en la que se determina claramente que si la Compañía peticionaria no se conforma con las reformas que le imponga el Gobierno se considerará desahucado el proyecto y se devolverá la fianza depositada.

Enumera las incidencias del expediente, aludiendo a decretos, informes de la Cámara de Comercio y otros documentos, con los cuales prueba que la Compañía era mera peticionaria y no había incurrido en falta, según declaraba una Real orden dictada por el ministro de Fomento anterior. Añade que no firmó, sorpresivamente, después de haber estudiado perfectamente el asunto y de estar convencido de que la devolución de la fianza era completamente legal.

Termina afirmando que, aunque no haya obtenido en el ministerio brillantes éxitos, le basta con poder llevar alto su nombre honrado ante la sociedad.

El ministro de FOMENTO le contesta en tono mesurado. Añade que en el aumento de kilómetros hay días de progreso a los de retroceso del país. Declara que al hablar del expediente del ferrocarril, no habló más que de errores, no de inmorality. Añade que no acusó de inmorality. Sólo usó el argumento para probar la facilidad con que se incurre en la resolución de expedientes, en errores que lesionan los intereses del país. Hace resaltar varias veces que no ha hablado de inmorality, sino de la nota que en el expediente ha puesto el antiguo director general Sr. Burgos, al cual achaca la confusión.

El señor GOICOECHEA: Lea S. S. también lo que dice el informe acerca de la intervención del Sr. Canalejas en el asunto. (Rumores.)

El señor GASSET: El Sr. Canalejas, cuando fué ministro, trabajó por la aceleración del expediente del ferrocarril y expresó su juicio de que no era legal la devolución de la fianza.

El señor MARTIN SANCHEZ pide la palabra.

El ministro de FOMENTO da lectura al dictamen del Consejo de Estado, en el que dice que no puede entrar en el fondo del asunto si no se instruye un expediente que dilucidara las causas graves del expediente, y en el que se muestra conforme con el Consejo, que no se devuelva la fianza.

El señor SORIANO pide la palabra.

El señor GASSET afirmando que el ministro no podía haber saltado por el informe de este Consejo y que, según su opinión, se cometió un error de estimar que era legal la devolución de la fianza. Termina afirmando que él y el Gobierno estiman que era ilegal la devolución.

(El pasante del Sr. Gasset, Sr. Prieto y Mera da una palmadita y la Cámara se sonríe.)

El señor ESPADA rectifica. Justifica el que achacara al ministro la intención malévola que antes definió.

Excita al ministro a que lea, si puede, la disposición legal por la que el Estado devolvió la fianza de la Compañía. Se explica en exposición de datos para probar la justicia legal de la devolución. En esta materia no se puede obrar a capricho ministerial, sino atender al estado legal de las cuestiones. Insiste en que es elogiable la rápida resolución del asunto, porque dejó en libertad a todo el mundo para acometer la construcción de un línea.

El señor CANALEJAS interviene. Declara algo anómalo que se discuta en el Parlamento un asunto administrativo, fallado, y que tiene sus orígenes en una ley del año 1880. Pero interviene por las alusiones del debate. Detalla las condiciones de aquella ley. Añade que la Compañía no tiene responsabilidad alguna de la peza parlamentaria.

Explica su intervención personal en el expediente que él examinó a los ocho años de iniciado la primera vez que fué ministro, y luego su intervención en la segunda vez, que lo fué, añadiendo que este expediente era presentado por el Negociado correspondiente a los ministros como plato difícil, como hueso de la administración.

El señor VILLANUEVA pide la palabra.

Significa el señor CANALEJAS, justificando su opinión de entonces, contraria a la devolución de la fianza. Declara que al tratar del asunto no pudo haber ni la menor reticencia que pudiera afectar a la honorabilidad del Sr. Espada ni del Sr. AllendeSalazar. Esas reticencias ofenderían más al que las hiciera. Termina afirmando que en el Parlamento siempre debe discutirse con altura de miras.

Rectifica el señor GASSET, insistiendo en que se ha esforzado en no lesionar en lo más mínimo la honorabilidad del Sr. Espada, ni con reticencias ni con nada.

El señor MARTIN SANCHEZ cede la palabra al Sr. Sánchez Guerra.

El señor SORIANO reclama hablar también.

El señor conde de ROMANONES lee el artículo que autoriza al diputado para ceder la palabra.

El señor SORIANO: Bueno, pues el señor Sánchez Guerra tiene la palabra. (Risas.)

El señor SANCHEZ GUERRA censura duramente que se haya atacado al Sr. AllendeSalazar, ausente, cosa declarada ilícita por el Sr. Canalejas. Y censura también que el ministro de Fomento atacara al orador en su carta dirigida al Sr. Barcala, por si las afirmaciones que había hecho el Sr. Sánchez Guerra podían perjudicarle.

Lee el orador esta carta, en la cual se dice que el Sr. Barcala estaba autorizado

REGALO DE EL DEBATE VALE POR DOS MIL DUROS EN METÁLICO TREINTA VALES como éste dan derecho a un billete para el sorteo de DOS MIL DUROS, que ha de verificarse en el próximo mes de Abril con toda publicidad.

por la Comisión técnica para firmar, durante la ausencia del presidente, Sr. Aguilera. Esto desmiente las afirmaciones del ministro, de que el Sr. Barcala estaba autorizado para firmar siempre. Ese señor ha firmado, estando en Madrid el presidente, siempre.

Significando que el debate del Senado. Recuerda que los presidentes del Gobierno y de la Cámara prometieron la publicación íntegra en el Diario Oficial del Senado, del expediente de construcción del ferrocarril de Puertollano; y muestra el Diario, afirmando que sólo se han impreso los párrafos que al ministro de Fomento le ha parecido bien. Esto no es cierto. S. S. lo ha declarado claramente que esto no puede hacerse. Además del Código del honor hay un derecho de gentes, y el que falta a él no puede ser considerado más que como un pirata.

Y tenemos que decirlo claramente, sin que me abrumen las interrupciones de la mayoría, porque vais a tener que oír muchas cosas; y callando, porque me asiste el derecho y se defenderlo. Tenemos que decirlo a un ministro de Fomento, que de esta manera procede; no debemos, no podemos, no queremos darle beligerancia. (Grandes rumores.)

Significando el señor SANCHEZ GUERRA, probando la sustitución de las hojas del expediente de las carreteras, y reclama que el Sr. Canalejas no hable de hipótesis, sino que, de su opinión clara y concreta, sobre lo ocurrido ya.

Recuerda la proposición incidental, y dice que por el momento le basta con que el presidente de la Cámara conteste categóricamente. ¿Se repetirá esto alguna vez? ¿Podrán salir documentos de esta Cámara?

El conde de ROMANONES: No se repetirá. No se repetirá.

El señor SANCHEZ GUERRA: Yo lo oigo; no se repetirá. Termina afirmando que en el banco del Gobierno sólo se sienta un ministro cuando ve claramente que sirve a los intereses de los países, y no de los de su partido. De otro modo el país creerá que se sigue siendo ministro sólo para el recreo personal, y para satisfacer la vanidad propia. (Grandes rumores.)

El señor GASSET rectifica. Aclara su conducta en la publicación de los documentos en el Diario de Sesiones, no concediéndole importancia.

El ministro de FOMENTO dice que como los errores padecidos en la primera de las relaciones son insignificantes, la Comisión podrá estudiar la rectificación de estos errores, previo un cotejo de ambas, y ver si la autorización concedida al ministro fué bien aplicada.

El señor PEDREGAL insiste en que se determine cuál es la relación en que ha de entender la Comisión.

El ministro de FOMENTO y el señor ARMIRAN afirman que la Comisión entenderá en la primera de ambas relaciones, que tiene las rectificaciones al margen de los errores materiales.

El señor SORIANO cree que el asunto no puede quedar así, rogando al presidente de la Cámara que envíe al Congreso el expediente del ferrocarril de Puertollano, el proceso por el acta de Caba y el expediente de subvención a la Sociedad Hispano-Africana.

El señor CANALEJAS ofrece al Sr. Soriano atender sus indicaciones, anticipándole que el primero de los expedientes está ya imprimiéndose.

El señor SENANTE ruega al presidente del Consejo que el expediente del ferrocarril de Puertollano sea repartido a senadores y diputados una vez impresa.

El Sr. Prieto, en el Congreso otras relaciones de cuantas concesiones de terrenos y obras públicas se hayan hecho en África a partir del año 1900.

El presidente del CONSEJO le promete atender sus ruegos, y se levanta la sesión a las ocho.

Estaciones se deduce bien claramente que no ha muerto su carrera parlamentaria.

El señor VILLANUEVA habla para aclarar lo que se refiere a su intervención en el expediente del ferrocarril de Puertollano a Córdoba.

Dice que no se le dio cuenta del expediente que ignoraba estuviese en el ministerio, y que tuvo conocimiento del asunto cuando un diputado pidió en el Congreso que se activara.

Entonces, añade, comencé a estudiarlo, y lo hubiera resuelto si hubiera durado algo más en el ministerio.

Carece, pues, de fundamento el que se diga que el expediente estaba detenido por orden de la Superioridad.

El señor PEDREGAL pregunta concretamente que documentos son los que están sujetos al estudio de la Comisión nombrada para entender en lo que se refiere a la inclusión de carreteras en el plan de los 7.000 kilómetros.

El ministro de FOMENTO asegura que la Comisión entenderá en las dos relaciones y en cuantos documentos se han enviado a la Cámara relacionados con el asunto que se discute.

El señor PEDREGAL insiste en que siendo de las relaciones y distantes, la Comisión tiene que optar por lo que expone una u otra, y por lo tanto, procede que se adopte un criterio general, que oriente a la Comisión.

El ministro de FOMENTO dice que como los errores padecidos en la primera de las relaciones son insignificantes, la Comisión podrá estudiar la rectificación de estos errores, previo un cotejo de ambas, y ver si la autorización concedida al ministro fué bien aplicada.

El señor PEDREGAL insiste en que se determine cuál es la relación en que ha de entender la Comisión.

El ministro de FOMENTO y el señor ARMIRAN afirman que la Comisión entenderá en la primera de ambas relaciones, que tiene las rectificaciones al margen de los errores materiales.

El señor SORIANO cree que el asunto no puede quedar así, rogando al presidente de la Cámara que envíe al Congreso el expediente del ferrocarril de Puertollano, el proceso por el acta de Caba y el expediente de subvención a la Sociedad Hispano-Africana.

El señor CANALEJAS ofrece al Sr. Soriano atender sus indicaciones, anticipándole que el primero de los expedientes está ya imprimiéndose.

El señor SENANTE ruega al presidente del Consejo que el expediente del ferrocarril de Puertollano sea repartido a senadores y diputados una vez impresa.

El Sr. Prieto, en el Congreso otras relaciones de cuantas concesiones de terrenos y obras públicas se hayan hecho en África a partir del año 1900.

El presidente del CONSEJO le promete atender sus ruegos, y se levanta la sesión a las ocho.

Notas de sociedad

ANIVERSARIO. Mañana, día 8, se cumplirá el segundo aniversario del fallecimiento del señor don Santos Marqués, rector que fué de la iglesia de la Buena Dicha.

Todas las misas que ese día se celebren en la iglesia de San Martín, de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

VIAJES. Ha salido para Granada el Sr. D. Antonio Pérez Medina, perteneciente a la Asociación de Jóvenes Propagandistas de aquella población.

El Sr. Pérez Medina es opositor a la Judicatura, y en los ejercicios verificados el día 5 ha obtenido la nota de 23-35 puntos, que es una de las más elevadas.

Reciba nuestra enhorabuena. Regresó de Mallorca el conde de Sallent.

En breve marcharán a San Sebastián los condes de Torrijos.

NOTICIAS VARIAS

Mañana, San Juan de Dios, celebrará sus días la señorita de Requejo Velarde. La desearán muchas felicidades.

Se encuentra muy mejorado de su enfermedad el doctor Sr. Mallo Herrera.

El primer secretario de la Legación argentina, Sr. Barilari, está recibiendo ascensos felicitaciones por el reciente ascenso a vicealmirante de la escuadra de aquella República, de su señor padre, autor de notables trabajos científicos.

En el Centro de Defensa Social

En los elegantes salones del Centro de Defensa Social se celebró ayer, a las seis y media de la tarde, una velada literario-musical, que se vio concurridísima.

Ello contribuyó no sólo a la justa fama de que gozan todas las cultas fiestas organizadas por el Centro de Defensa Social, sino la bondad del programa.

Comenzó la fiesta la distinguidísima señorita Filomena González, quien interpretó magistralmente la Fuga, de Bach-Albert; las Romanas sin palabras, Jägerlied y Spinlerlied de Mendelssohn y el Preludio y la Balada I, op. 23, de Chopin.

Después, la linda señorita Reimón, a la que el selecto público ovacionó repetidas veces por su estilo y por su fina gracia, cantó, acompañada al piano por D. Luis Doze, la Chitarrita Abruzzese, de P. Tosti; la canción de E. Nutille, Mamma mia che vosa? y la romanza de El cado primero, del maestro Fernández Caballero.

D. Luis María de Segovia leyó, de un modo admirable, el precioso cuento del padre Coloma El primer baile, terminando la velada con el estudio de Raff La fiense, En Antonine, de Moszkowski, y la Rapsodia húngara, de Liszt, ejecutadas con gran acierto por la señorita Filomena González.

La fiesta resultó en suma agradabilísima, y las distinguidas personas que acudieron a la velada expresaban su satisfacción al abandonar los salones del Centro de Defensa Social.

Información política

CONSEJO DE MINISTROS

HABLANDO CON EL SEÑOR CANALEJAS

EL CONSEJO EN PALACIO

A las once de la mañana se reunió ayer el Consejo de ministros en Gobernación. El Sr. Canalejas, al llegar al Consejo, se detuvo para hablar con los periodistas, a los que dijo que en la reunión, que sería importante, se iba a tratar de la huelga de mineros ingleses, en su relación con España, por las derivaciones que en nuestro país pueda tener y que se apuntan en algunos puertos de Levante, pues el perjuicio que la detención de mercancías por falta de vapores acarrea, es grandísimo, toda vez que la mayoría de las mercancías son frutos, que pierden su valor estando detenidos, puesto que los echa a perder la acción del tiempo.

Hay que adoptar medidas—dijo el presidente—para prevenimos ante la magnitud del conflicto, y si preciso fuera llegaremos a prohibir la exportación del carbón, forzando a la vez la producción nacional para evitar que por falta de este combustible se paralicen industrias españolas.

Además, se estimulará la importación, y ya en este sentido no hemos dirigido a Alemania y otras naciones productoras de carbón, pues si la huelga inglesa dura ocho días las consecuencias serían desastrosas.

El Sr. Prieto, que llegó después, dijo que se proponía dar cuenta al Consejo del curso de las conferencias franco-españolas, y los demás ministros nada dijeron digno de consignarse.

A las dos de la tarde terminó el Consejo. El Sr. Gasset fué el encargado de dar una referencia de lo tratado, y dijo lo siguiente: El primer día el Sr. García Prieto ha dado cuenta detallada de las reuniones que celebra la Comisión franco-española para tratar del régimen administrativo de Marruecos, que es problema que se presenta un tanto complejo.

Después, hemos hablado del incidente de Larache, en el que lo ocurrido es que existiendo el propósito por parte del Maghzen de establecer una línea telegráfica, el coronel Silvestre manifestó que no debía cobrarse un solo céntimo hasta tanto que no terminen las negociaciones que llevamos con Francia.

Pero esto ya está amistosamente resuelto, y no nos preocupa.

La parte principal del Consejo—dijo el señor Gasset—fué la referente a la huelga de mineros en Inglaterra, que es cuestión muy negra, según acertadamente la calificó el Sr. Canalejas.

Hemos examinado sus orígenes y hemos producido con detenimiento lo que conviene hacer en España.

El Gobierno se ha dirigido ya a los ingenieros jefes de los distritos mineros españoles, para que no digan si puede forzarse la producción española de carbón, y algunos han contestado afirmativamente, siempre que se les den medios de transporte.

En vista de esto—dijo el Sr. Gasset—me propongo dirigirme a las comarcas donde la emigración es más aguda, para obtener los nombres personales de que las minas carboníferas están hoy explotadas, y pediré a las Compañías ferroviarias den cuantas facilidades puedan proporcionar para el transporte.

Para seguir tratando de esta importante cuestión y adoptar nuevas resoluciones, se celebrará hoy en el ministerio de la Gobernación una reunión magna, a la que asistirán los Sres. Canalejas, Barroso, Gasset y Pidal, el director de Aduanas y varios funcionarios de Estado y Fomento, directores de Compañías ferroviarias y navieras y del Gas de Madrid.

Terminado este asunto, el Sr. Gimeno habló de los trabajos que se realizan en favor de las pretensiones formuladas por los maestros vasco-navarros, que desean depender de las Diputaciones, y se acordó que el ministro, con la Comisión de maestros, busque una fórmula de arreglo.

Se aprobaron después varios expedientes, entre ellos uno sobre arrendo de un local en Vigo para Hospital Militar; otro de Fomento que señala el plan anual de reparación de carreteras, y finalmente, se aprobó también el indulto del dibujante barcelonés Sr. Sagristá.

Terminada esta referencia, el Sr. Gasset volvió al despacho, donde almorzaron los ministros, durante el cual, según el ministro dijo, cambiaron impresiones sobre la marcha de los debates políticos.

LA SITUACIÓN DEL SEÑOR GASSET. Anoche fué objeto de todo género de comentarios la situación, que se calificaba de desairada, en que se encuentra actualmente el Sr. Gasset dentro del Gobierno.

Los comentaristas relataban las palabras pronunciadas por el señor conde de Romanones al afirmar que los ministros deben soportar con resignación lo que se les diga, cuando se les desista en el momento en que el Sr. Gasset pidió el apoyo de la presidencia contra frass pronunciadas por el señor Sánchez Guerra, y lo relacionaban con lo dicho por el Sr. Montero Ríos en el Senado, que obligó al Sr. Díaz Moreu a pedir la palabra para defender a un ausente (que era el propio ministro de Fomento), para deducir que ambos presidentes de las Cámaras tomaban con poco o ningún interés las cosas que afectan al Sr. Gasset, tan combatido por los comentaristas.

Añadían los que comentaban que el ministro de Fomento, a pesar de todo el almiar del Sr. Canalejas, para endulzar su situación, no estaba satisfecho, como es lógico que no lo esté, dada la actitud que en él se observa, y afirmaban que es seguro que el Sr. Gasset, apenas termine el famoso asunto de las carreteras o antes, presentará la dimisión de la cartera que desempeña.

CENTENARIO DE LAS NAVAS DE TOLUSA. Presidida por el Sr. Prado Palacio, se reunió ayer la Comisión de Jaén, acordando visitar a los jefes de las minorías para que apoyen la concesión de una subvención para la batalla de las Navas de Tolosa, entre ellas, la Exposición regional, que se celebrará en Jaén, y otros actos que tendrán lugar en La Carolina.

LOS PRESUPUESTOS. A las seis de la tarde se reunió ayer en el Congreso la Comisión de presupuestos para seguir el estudio de los que para el año actual presenta el Gobierno.

ANEXION DE UN PUEBLO. Ha llegado a Madrid una Comisión de la Coruña, que preside el alcalde, para gestionar la anexión a la capital del pueblo de Oza.

COMISION FRANCO-ESPAÑOLA. Ayer se reunió nuevamente la Comisión franco-española, que parece ha llegado a un acuerdo en el primer punto puesto a debate, por lo cual hoy volverá a reunirse para redactar la oportuna ponencia, que ha de someterse al conocimiento de la Comisión en pleno.

Esta ponencia la redactarán los señores Valdés y Manjean.

LA JURA DE LA BANDERA. La jura de la bandera por los nuevos reclutas se celebrará el día 24 del actual, primer día festivo que pasará S. M. en Madrid después de su regreso de Alicante.

EN CUARTA PLANA. COTIZACIONES DE BOLSAS. INFORMACION MILITAR. EL PREMIO MONTALBAN. TANGER. DE LA CASA REAL. BOLNA. DON JOSE BULFI. RELIGIOSOS. COLSA DEL TRABAJO. ESPECTACULOS.

Sin firma. Explicaciones de Gasset. Los carbonos y la huelga inglesa. La negociación con Francia. El viaje regio

El Sr. Canalejas, al recibir hoy a los periodistas, les comunicó que venía de Palacio, donde se acababa de celebrar el acostumbrado Consejo de ministros de todos los jueves.

Ha sido breve el Consejo—dijo el presidente,—y hemos tratado en él de asuntos internacionales, especialmente de la huelga de mineros de carbón y de la marcha de los debates parlamentarios.

El Sr. Gasset, sin que nadie se las pidiera, dió al Rey explicaciones de todo lo ocurrido estos días en las Cámaras, con motivo del debate sobre el plan de carreteras, exponiendo en forma satisfactoria el fondo de esta cuestión, que tan agitados sesiones ha producido.

El Sr. Luque no fué al Consejo por el estado de gravedad en que su hijo se encuentra, y después de la reunión, el Sr. Pidal pasó a la firma del Monarca algunos decretos de su departamento.

Al salir de Palacio—añadió el Sr. Canalejas—fué con Barroso a Gobernación, donde no había noticia alguna interesante de provincias.

Después de este relato, el Sr. Canalejas habló con los reporters de la huelga inglesa, manifestando que apenas si el Gobierno tiene noticias de la huelga, pues llegan pocos telegramas, y éstos son, en gran parte, contradictorios.

La repercusión de la huelga ésta aumentó en España—manifestó el Sr. Canalejas,—y ya ha paralizado sus trabajos la fábrica de papel del Tajuña, que surte aquí al Diario de las Sesiones y a otros periódicos, si bien creo que tiene existencias de papel para no interrumpir los suministros.

De Puertollano hemos tenido noticias comunicándonos que aquellas minas pueden producir go vagones diarios de carbón, en vez de diez, que son los que de ordinario producen, dependiendo ahora este suministro de que haya material de arrastre, pues las Compañías ferroviarias carecen de él, en vista de lo que hemos dispuesto que se formen trenes complementarios.

Todo se reducirá a acelerar la marcha de los trenes y a que haya más viajes que hacer actualmente en cuanto sea posible.

Para tratar de esto, esta noche celebraremos la anunciada reunión magna.

El carbón—continuó el presidente,—ha subido ya de precio, y he aquí ahora que esta cuestión de la huelga está constituyendo un gran tema de estudio para los economistas.

Habló después el Sr. Canalejas de la negociación franco-española, y manifestó que en la reunión que ayer celebró la Comisión franco-española hubo una deliberación útil de la que el Gobierno está muy satisfecho.

Cotizaciones de Bolsas

6 DE MARZO DE 1912

Table with columns: BOLSA DE MADRID, PREC., DE HOY, DE AYER. Lists various securities and their prices.

CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS. Paris, 107,75; Londres, 00,00; Berlín, 133,50.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, PREC., DE HOY, DE AYER. Lists various securities and their prices.

INFORMACION MILITAR

Hoy publica el "Diario Oficial". Real orden concediendo al capitán de Artillería D. Fernando García Vecas la cruz blanca del Mérito Militar...

CHOCOLATES DE AGUIRRE. Depósitos principales en Madrid. BARQUILLO, número 10; SERRANO, número 28; ARGENSOLA, número 22.

Idem id. abono de la gratificación de efectividad al capitán de la Guardia civil don Joaquín Fernández Trujillo...

EL PREMIO MONTALBAN

El joven licenciado en Derecho D. Martín Asúa ha obtenido, en reñida oposición, el premio Montalbán.

DE LA CASA REAL DON JOSÉ BULFY

La Reina Victoria pasó ayer en automóvil por la Casa de Campo, acompañada de su hermano el Príncipe Leopoldo.

DE CHINA

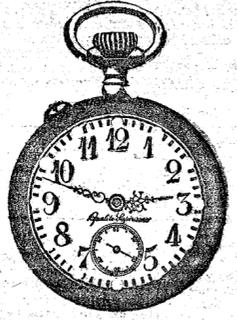
Hoy se cumplen cuatro meses del fallecimiento del caballero católico D. José Bulfy de Bengoa, que tanto supo hacer al dejar esta vida...

TÁNGER LLEGADA DE VIAJEROS

Ayer llegó a ésta M. Regnault y los comisionados franceses, siendo muy bien recibidos. En seguida conferenció M. Regnault con el Guabbar.

Religiosas Gran Relojería de Paris

Santos y cultos de hoy. Santo Tomás de Aquino, confesor y doctor; Santos Teófilo y Pablo, Obispos y confesores; y Santa Perpetua y Felicitas, mártires.



EL FANTASTICO GRAN NOVEDAD! Gran facilidad de la Casa a los señores sacerdotes para adquirir este reloj.

Omnibus a las estaciones. Por un servicio para una sola familia y un solo domicilio hasta seis personas y 100 kilogramos de equipaje...

El Emporio de Ventas. Regamos a las familias de provincias que llegan a Madrid, visiten nuestra nueva Exposición de muebles y objetos decorativos.

Vidriero Fontanero. PRIMERA CASA EN ENVASES DE HOJALATA PARA ACEITES. Leoras de cine para muros. Saneamiento de edificios.

LA BEBIDA MAS AGRADABLE Y DIGESTIVA Es la "Ambrosia Española". Si alguno, de comer mucho, se siente mal algún día, como remedio eficaz, una copa de "AMBROSIA".

J. LUCAS IMOSI É HIJOS GIBRALTAR. Agencia marítima de correos trasatlánticos PARA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, HAWAII, ETC., ETC.

SALIDAS. Para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires. El vapor ITALIE el día 16 de Marzo. El vapor PROVENCE el día 6 de Abril.

ANUNCIOS. MONTERA, 19, PRAL. Solicitan trabajo. Oficiales, 3; Ayudantes, 8; Peones de mano, 8; Peones sueltos, 28; Principiantes, 2; Estuquistas, 2.

EL CLAVILEÑO. Esta esencia especialísima para automóviles, sin que ninguna otra la supere, se halla de venta en todos los garages...

Polacos (Estilo americano) Boxcaif primera 12,85. Romanones, 16, tienda, y Espoz y Mina, 20, 1.º piso.

ANUNCIOS MONTERA, 19, pral. Se reciben esquelas de defunción y aniversario en la imprenta de este diario, hasta las dos de la madrugada.

Antinervioso Howard. TONICIDAD DEL SISTEMA NERVIOSO. Preparado en píldoras compuestas de fosforo de cinc y extracto de nuez vómica...

PASTILLAS ORESPO DE MENTOL Y COCAINA. El éxito de estas pastillas se debe a su bondad, reconocida en diez y seis años. Las afecciones catarrales de la faringe, laringe y amígdalas...

LA HERNIA! LA VERDAD SOBRE SU CURACION. El Instituto Moderno de Madrid, plaza del Príncipe Alfonso, II, principal, fue el primero, y ha dicho siempre que la hernia (quebradura) no se cura radicalmente en los adultos.

Hijos de Ignacio Murua. Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908. CALLE DE FRANCIA Y PORTAL DE URBINA VITORIA (Alava).

GRAN ZAPATERIA CATOLICA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PALOMA. Esta zapatería es la que vende el calzado mejor y más barato de Madrid. TOLEDO, 63 FRENTE AL CONVENTO DE LA LATINA MADRID.

Antinervioso Howard. TONICIDAD DEL SISTEMA NERVIOSO. Preparado en píldoras compuestas de fosforo de cinc y extracto de nuez vómica...

REMEDIUM DIVINO. Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad. Exito seguro; a la primera fricción atenua el dolor.

TALLER DE CARPINTERIA EBANISTERIA ENRIQUE MORENO TESORO, NUM. 36. EL TALLER DE MARMOLISTA de José M. López de las Heras, se ha trasladado a la calle de Torrijos, n.º 17.

RECREDITADOS TALLERES del escultor VICENTE TENA. Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos...

¿ANTRAGITAS Y COKS DE "LA GALERA"? ¿SON LOS MEJORES! Por eso los prefieren siempre las personas que saben gobernar su casa!

Ornamentos de iglesia GARCIA MUSTIELES 34, Mayor, 34. Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

REUMATICOS! El Bálsamo Victoria, compuesto con Meseñán, Metilo, Alcanfor, Cocaína y Mentol, cura en el acto los dolores más agudos; 2 pesetas. VICTORIA, 8, MADRID.

ESPECTACULOS PARA HOY. ESPAÑOL.—A las 9.—El nido ajeno y El patio (preludios populares). PRINCESA.—A las 9.—La marquesa Rosalinda y Los chorros del oro (popular).

AGENCIA DE ANUNCIOS. Se reciben para los periódicos anuncios, reclamos, noticias y esquelas de defunción y aniversario, a precios muy reducidos. MONTERA, 19, PRAL. (Antes Alcalá, 6) Teléfono 517.